SAINT THOMAS OESTE S.A.

Convócase a los Accionistas de Saint Thomas Oeste S.A. CUIT 30-71030555-9, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 19 de Noviembre de 2020 a las 9 horas en la primera convocatoria y a las 10 horas en la segunda convocatoria, bajo la modalidad a distancia conforme lo dispuesto por la RG IGJ 11/2020, atendiendo la prohibición, limitación y restricción a la libre circulación o reunión de personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria dispuesta por el Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta asamblea vía remota. 3) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio N° 15 cerrado el 30 de Junio de 2020. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 5) Elección del Directorio y Sindico. 6) Elección de los Miembros del Tribunal Arbitral y de Honor. 7) Información a los accionistas acerca de la adecuación de Saint thomas Oeste S.A. a las disposiciones de la ley 26.994 que aprobara el CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN y en particular, a lo previsto por el art. 2075 del mencionado cuerpo legal, que en el párrafo tercero prevé que los conjuntos inmobiliarios preexistentes deben adecuar su forma a las previsiones normativas que regulan el derecho real de propiedad horizontal especial. 8) Modificación del art. 24 de las Normas de Convivencia y Seguridad de la Sociedad para adecuar el sistema de reclamo por falta de pago. 9) Creación dentro de las Normas de Convivencia y Seguridad de la categoría de Socio Temporario, sus derechos y obligaciones. 10) Presupuesto 2020-2021. Determinación de expensas. 11) Planificación de obras 2020-2021. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvente las mismas. NOTA: La Asamblea sesionará como Ordinaria o Extraordinaria según corresponda. En virtud de la situación de aislamiento social preventivo y obligatorio que rige en nuestro país a raíz de la pandemia COVID-19, la Asamblea se llevará a cabo por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la plataforma Zoom de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. La información del ID y contraseña será enviada por mail a los participantes que hayan enviado la planilla de asistencia correspondiente a la dirección de correo electrónico administracion@saintthomasoeste.com.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de la plataforma elegida. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/11/2019 hector caram - Presidente

e. 28/10/2020 N° 50544/20 v. 03/11/2020

Fecha de publicacion: *03/11/2020*